

ACTA REUNIÓN: N° 51/2010
CONSEJO CONSULTIVO PREVISIONAL

Fecha: 01/2/2011

Lugar: Huérfanos 1273, piso 5

Hora de Inicio: 9:00

Hora de Término: 12:00

Asistentes:

Miembros del Consejo:

- Carlos Díaz: Presidente del Consejo
- Alejandra Candia
- Mónica Titze
- Andras Uthoff
- David Bravo

Secretario Técnico del Consejo:

- Oscar Reinoso

Orden del Día:

- Informe anual del Consejo Consultivo 2010.
- Solicitud de datos estadísticos del Sistema de Pensiones Solidarias.

Desarrollo de la Reunión:

Debido a que el informe 2009 fue recientemente publicado, se acuerda en esta reunión no incluir en el informe anual 2010, el capítulo relacionado con cambio institucional.

También se estima conveniente incluir una nota técnica explicativa del Sistema de Pensiones Solidarias.

Con respecto al capítulo de balance estadístico, se considera oportuno incluir información desde julio de 2008 a diciembre de 2010.

Se considera incluir en los anexos de informe 2010, un cuadro resumen, que incluya las principales conclusiones reportadas en el estudio sobre el SPS y sus efectos sobre el ahorro previsional, realizado durante el año 2010.

Durante esta reunión, se presenta un avance del capítulo que aborda la comparación del sistema de pensiones Chileno con los sistemas de pensiones presentes en los países pertenecientes a la OCDE.

Se informa que para el presente año 2011, el consejo dispone de \$20 millones para la realización de estudios relacionados con el SPS.

Los temas considerados abordar por los estudios 2011, buscan conocer los efectos del SPS en el mercado del trabajo y profundizar los efectos en el ahorro previsional.

Acuerdos y requerimientos del Consejo:

- Solicitud de proyecciones de gasto y beneficiarios del Sistema de Pensiones Solidarias a la Dirección de Presupuestos.
-
- La entrega de los borradores preliminares de los capítulos abordados en el informe del Consejo 2010, será el próximo 3 de marzo.
- La próxima reunión del Consejo se realizará el día 10 de febrero.



OSCAR REINOSO BELMAR
Secretario Ejecutivo
Consejo Consultivo Previsional.